

Fundación Centro de Arte Contemporáneo de Huarte

Cuentas Anuales Abreviadas.

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Abreviadas

A los Patronos de la FUNDACIÓN CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE HUARTE por encargo del Patronato de la Fundación.

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de FUNDACIÓN CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE HUARTE. (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FUNDACIÓN CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE HUARTE, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.b de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

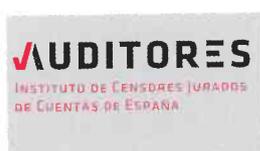
En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓN CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE HUARTE a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Grant Thornton



Jorge Martínez

26 de junio de 2017



GRANT THORNTON, S.L.P.

Año 2017 Nº 16/17/00902
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

**Cuentas Anuales
Abreviadas**

FUNDACION CENTRO DE ARTE CONTEMPORANEO DE HUARTE

Balance Abreviado correspondiente al 31 de diciembre de 2016 (expresado en euros)

ACTIVO		Nota	Saldo al 31.12.16	Saldo al 31.12.15	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Nota	Saldo al 31.12.16	Saldo al 31.12.15
A) ACTIVO NO CORRIENTE					A) PATRIMONIO NETO				
I.	Inmovilizado intangible	Nota 5.1	6.940	19.299	A-1) Fondos propios			11.429	22.017
II.	Bienes del Patrimonio Histórico		-	-	I. Dotacion Fundacional		Nota 9	11.429	19.744
III.	Inmovilizado material	Nota 5.2	6.940	19.299	2. (Dotacion Fundacional no exigido)			22.857	22.857
IV.	Inversiones inmobiliarias				II. Reservas		Nota 9	(3.113)	(1.461)
V.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo				III. Excedentes de Ejercicios anteriores		Nota 3-9	(8.315)	(1.652)
VI.	Inversiones financieras a largo plazo				IV. Excedente del Ejercicio			-	-
VII.	Activos por impuestos diferido				A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		Nota 11-9	-	2.273
B) ACTIVO CORRIENTE					B) PASIVO NO CORRIENTE				
I.	Existencias		87.454	77.382	I. Provisiones a largo plazo			-	-
II.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia				II. Deudas a largo plazo				
III.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 6.1	46.519	64.414	1. Deudas con entidades de crédito				
	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.599	7.189	2. Acreedores por arrendamiento financiero				
	2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos				3. Otras deudas a largo plazo				
	3. Otros deudores		43.920	57.225	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo				
IV.	Fundadores / asociados por desembolsos exigidos				IV. Pasivos por impuesto diferido				
V.	Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo				V. Periodificaciones a largo plazo				
VI.	Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7	(338)	-	C) PASIVO CORRIENTE		Nota 7.1	82.965	74.664
VII.	Periodificaciones a corto plazo		41.272	12.968	I. Provisiones a corto plazo				
VIII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				II. Deudas a corto plazo		Nota 13	30.000	-
					1. Deudas con entidades de crédito			30.000	-
					2. Acreedores por arrendamiento financiero			-	-
					3. Otras deudas a corto plazo			-	-
					III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		Nota 13	-	-
					IV. Beneficiarios-acreedores				
					V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
					1. Proveedores		Nota 13	52.675	74.664
					2. Otros acreedores		Nota 7.1	34.654	57.993
					VI. Periodificaciones a corto plazo			18.021	16.671
								290	
TOTAL ACTIVO			94.394	96.681	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			94.394	96.681

FUNDACION CENTRO DE ARTE CONTEMPORANEO DE HUARTE
Cuenta de Resultados Abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016 (expresada en euros)

A)	Excedente del ejercicio	Nota	(Debe) Haber	
			2016	2015
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		360.400	347.500
	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 11-15	360.400	347.500
	5. Aprovisionamientos	Nota 15.2	(166.035)	(183.188)
	6. Otros ingresos de la actividad	Nota 15.1	46.758	80.286
	7. Gastos de personal		(122.824)	(135.699)
	8. Otros gastos de explotación	Nota 15.2	(117.250)	(108.479)
	9. Amortización del inmovilizado	Nota 5.1 - 5.2	(12.359)	(13.680)
	10. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al resultado del ejercicio	Nota 9-11 -15	2.273	11.616
	11. Excesos de provisiones			
	12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
	13. Otros Resultados	Nota 15	2.085	-
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(6.952)	(1.644)
	14. Ingresos financieros	Nota 15.1	-	4
	15. Gastos financieros	Nota 15.2	(1.363)	(12)
A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		(1.363)	(8)
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	Nota 10	(8.315)	(1.652)
	18. Impuestos sobre beneficios	Nota 10	-	-
A.4)	VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)		(8.315)	(1.652)
B)	INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
	1. Subvenciones recibidas		-	-
	2. Donaciones y legados recibidos		-	-
	3. Otros ingresos y gastos		-	-
	4. Efecto impositivo		-	-
B.1)	Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		-	-
C)	RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1. Subvenciones recibidas		-	-
	2. Donaciones y legados recibidos		(2.273)	(11.616)
	3. Otros ingresos y gastos		-	-
	4. Efecto impositivo		-	-
C.1)	Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		(2.273)	(11.616)
D)	VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE		(2.273)	(11.616)
E)	AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		-	-
F)	AJUSTES POR ERRORES		-	-
G)	VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		-	-
H)	OTRAS VARIACIONES		-	-
I)	RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		(10.588)	(13.268)

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO CERRADO AL 31-12-2016

FUNDACIÓN CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE HUARTE

1.- Actividad de la Fundación.-

La Fundación Centro de Arte Contemporáneo de Huarte, fue constituida en Huarte, ante el Notario de Aoiz Dña. Ana Doria Vizcay con fecha 27 de Octubre de 2005 al nº 381 de su Protocolo, no habiendo modificado su denominación desde su constitución.

El domicilio de la fundación se encuentra en Huarte, Calle Calvario nº 2, siendo indefinida la duración de la misma.

La fundación tiene como objeto los siguientes fines:

- Recoger, impulsar y divulgar obras de arte contemporáneo. Fomento, conservación, investigación y difusión de todas las áreas vinculadas con el arte contemporáneo.
- Crear un centro-espacio público adecuado para acoger la obra de diferentes artistas de arte contemporáneo.
- Gestionar un espacio público para cualquier actividad cultural.
- Exposiciones temporales.
- Investigación en materia de arte contemporáneo.

2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales.-

a) Imagen fiel.-

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo, básicamente, con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, concretamente con el RD 1491/2011 de 24 de Octubre en el que se aprueban las normas de adaptación del plan general contable a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Dirección de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna

b) Principios contables.-

Las Cuentas Anuales se ha realizado de acuerdo con los principios y criterios contables recogidos en el RD 1491/2011 de 24 de Octubre en el que se aprueban las normas de adaptación del plan general contable a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

c) Comparación de la información.-

Las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y las realizadas en el ejercicio 2015, han sido elaboradas de acuerdo al RD 1491/2011 de 24 de Octubre en el que se aprueban las normas de adaptación del plan general contable a las entidades sin fines lucrativos. No existen circunstancias que hayan afectado a la comparabilidad de la información de un ejercicio a otro.

d) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes.-

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

En el ejercicio 2016, se ha incurrido en pérdidas que han deteriorado la situación financiera y patrimonial de la Fundación. Con el fin de variar la tendencia de los resultados, el Patronato ha establecido diversas medidas, entre las que destacan.

Durante el ejercicio 2016 la empresa explotadora del restaurante dejó las instalaciones lo que ha provocado que los ingresos de la Fundación se redujeran en 15 mil euros, afectando esto al resultado del ejercicio. Durante el ejercicio 2017 un nuevo arrendatario ha iniciado la explotación del restaurante, cuestión que se considera afectará ya al próximo ejercicio recuperando el equilibrio patrimonial. El Patronato considera que el desarrollo de tales medidas permitirá normalizar a corto plazo la situación financiera, por lo que las cuentas anuales se han presentado en base al principio de empresa en funcionamiento, que presupone la realización de activos y liquidación de pasivos en el curso normal de las operaciones

3.- Excedente del ejercicio.-

El excedente del ejercicio 2016 ha sido negativo por importe de 8.315 euros, en el ejercicio 2015 el excedente fue negativo por importe de 1.652 euros. La propuesta formulada por el presidente del Patronato de la Fundación es destinar la pérdida a la cuenta de “excedentes negativos de ejercicios anteriores”.

4.- Criterios y Normas de Valoración.-

Los aplicados por la entidad, desglosados por partidas, son los siguientes:

4.1.- Inmovilizado intangible.-

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Las aplicaciones informáticas que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente y el porcentaje anual aplicado es el 20% desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

4.2.- Inmovilizado material.-

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material en base a la correspondiente vida útil de los activos fijos registrados, según los siguientes porcentajes anuales:

Elemento	% aplicado
Mobiliario	12,50%
Equipos para proceso de la información	25%
Otro inmovilizado material	10-12,5%

En el ejercicio 2009 la Fundación percibió de la Fundación Centro Ordóñez Falcón de Fotografía unos activos sin contraprestación alguna, considerándose la valoración de los mismos una donación del ejercicio 2009, ver Nota 11.

4.3.- Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4.- Activos financieros y Pasivos financieros.-

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La calificación establecida por la fundación sobre los activos y pasivos financieros existentes en el balance cerrado a 31.12.2016 obedece al trato que hasta dicha fecha se ha venido haciendo con los mismos.

La calificación establecida por la Fundación sobre los activos y pasivos financieros adquiridos a lo largo del ejercicio se ajusta al propósito con el que se ha efectuado dicha adquisición.

Los criterios seguidos para la baja de dichos Activos y Pasivos son los siguientes:

a),- Activos financieros: cuando expiran los derechos derivados del mismo ó se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se desprenda de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

b),- Pasivos financieros: cuando se extingue la obligación.

Los activos y pasivos financieros de la Fundación, a efectos de su valoración, se clasifican como:

4.4.1.- Activos financieros a cobrar

En esta categoría se incluyen los créditos de la actividad propia y los créditos distintos del tráfico comercial.

Se valoran inicialmente por el coste. En una valoración posterior se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en función del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal ya que se estima que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. En una valoración posterior se continúan valorando por dicho valor nominal, salvo que se hayan deteriorado.

Al cierre del ejercicio y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor del activo financiero se ha deteriorado, se efectúa la corrección valorativa correspondiente.

El criterio que utiliza la Fundación para la corrección valorativa por deterioro de créditos es el de la insolvencia del deudor por haber transcurrido 6 meses desde la fecha de vencimiento y no poder tener respuesta satisfactoria a las reclamaciones efectuadas, así como que el deudor se haya declarado en situación de concurso.

4.4.2.- Pasivos financieros a pagar

En esta categoría se incluyen los débitos por operaciones comerciales

(proveedores y acreedores varios), así como los débitos que no tienen origen comercial.

Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción. Los gastos de transacción y las comisiones financieras se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial. En una valoración posterior se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de Pérdida y Ganancias según el tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales y no comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.5.- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

4.6.- Subvenciones, donaciones y legados.-

La Sociedad registra las subvenciones, donaciones y legados recibidos según los siguientes criterios:

4.6.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación.

- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.

- Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

- Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan

en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.

-Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, consideradas de explotación se valoran por el importe concedido y se imputan directamente al excedente del ejercicio al tratarse de subvenciones de explotación en su totalidad.

4.7.- Impuesto sobre beneficios.-

Una vez determinado el Beneficio antes de Impuestos, se efectúan los ajustes, tanto temporales como permanentes para convertir el Beneficio Contable en Beneficio Fiscal.

La Fundación siempre que destine el 70% de las rentas obtenidas a los fines fundacionales es de aplicación el tipo de tributación del 10% tal y como indica la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio del Régimen Tributario de las Fundaciones y de las Actividades de Patrocinio.

4.8.- Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

4.8.1) Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

4.8.2) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

4.9.- Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

4.10.- Ingresos y gastos.-

En las cuentas de compras y prestaciones de servicios, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad, etc.

En la Cuenta de Ingresos se registran los Ingresos de la actividad propia de la Fundación, valorándose por el importe recibido.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo.

5.- Activo Inmovilizado.-

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en estos epígrafes durante el ejercicio es el siguiente:

5.1.- Inmovilizado Intangible.-

La fundación posee elementos de Inmovilizado Intangible por valor de 3.421 euros los cuales a 31/12/2016 se encuentran totalmente amortizados.

5.2.- Inmovilizado Material.-

Los saldos y variaciones habidos en las partidas que componen el inmovilizado material y su amortización acumulada son los siguientes:

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material
<u>Valores brutos</u>	
Saldo al 01.01.15	111.967
Saldo al 31.12.15	111.967
Saldo al 31.12.16	111.967
<u>Amortización acumulada</u>	
Saldo al 01.01.15	(78.988)
Dotación a la amortización	(13.680)
Saldo al 31.12.15	(92.668)
Dotación a la amortización	(12.359)
Saldo al 31.12.16	(105.027)
Valor Neto Contable al 31.12.15	19.299
Valor Neto Contable al 31.12.16	6.940

(*) Del total de altas recogidas en el ejercicio 2009 son originadas por la donación realizada por la Fundación COFF un total de 83.585 euros. Esta donación se valora al valor razonable de los bienes recibidos y se traspasa a resultados al mismo ritmo que la amortización de éstos. En el año 2016 el traspaso a resultados ha ascendido a 2.273, en el ejercicio 2015 el importe ascendió a 11.616 euros, ver Nota 11

6.- Activos Financieros.-

6.1.- Activos financieros a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes.

Categoría	Créditos, derivados y otros	
	2016	2015
Cuentas a cobrar	46.519	64.414
Total	46.519	64.414

Se trata de activos financieros a cobrar, tal y como indica en la norma de valoración recogida en la nota 4.4.1, que se valoran al valor nominal.

El desglose de dichos saldos es el siguiente:

	Año 2016	Año 2015
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.599	7.189
HP deudora por subvenciones	43.895	57.200
HP deudora devolución de impuestos	25	25
Total	46.519	64.414

La Fundación a 31/12/2016 tiene pendiente de cobro parte de una subvención otorgada por el Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales.

7.- Pasivos Financieros

7.1.- Pasivos Financieros a corto plazo.

Categorías	Créditos, derivados y otros	
	2016	2015
Pasivos financieros y cuentas a pagar	82.965	74.664
Total	82.965	74.664

Se trata de pasivos financieros a pagar, tal y como indica la norma de valoración recogida en la nota 4.4.2, que se valoran al nominal.

El desglose de dicho saldo es el siguiente:

	Año 2016	Año 2015
Deudas Entidades Crédito (*)	30.000	-
Proveedores	34.654	57.993
Administraciones Públicas	17.041	10.615
Remuneraciones pendientes de pago	979	6.056
Total	82.675	74.664

(*)Durante el ejercicio 2016 la Fundación solicitó un préstamo por importe de 30.000 euros, los cuales debe devolver íntegros a su vencimiento, marzo de 2017. Ha fecha de elaboración de esta Memoria el préstamo ha sido devuelto. Indicar que se han provisionado los gastos por intereses generados en el ejercicio 2016 y no pagados por importe de 338 euros.

8. Bienes del Patrimonio Histórico.-

A 31 de diciembre de 2016 la Fundación no tiene Patrimonio de estas características.

9- Patrimonio Neto.-

La Dotación Fundacional de la Fundación fue de 6.000 euros. Las aportaciones de los patronos fundadores fueron las siguientes: 60% “Ayuntamiento de Huarte” y 40% “Sociedad Municipal de Gestión Urbanística Areacea, S.A.

Las variaciones del patrimonio neto del año 2016 y 2015 han sido las siguientes:

	Capital escriturado	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subencion. donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	22.857	-	(1.461)	13.889	35.285
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	22.857	-	(1.461)	13.889	35.285
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(1.652)	(11.616)	(13.268)
Otras variaciones de patrimonio neto		(1.461)	1.461		-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	22.857	(1.461)	(1.652)	2.273	22.017
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	22.857	(1.461)	(1.652)	2.273	22.017
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(8.315)	(2.273)	(10.588)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(1.652)	1.652	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	22.857	(3.113)	(8.315)	-	11.429

10.- Situación Fiscal.-

La Fundación se encuadra, a los efectos del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, dentro de la calificación de “entidades sin ánimo de lucro con derecho a régimen especial”, que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales. La Fundación siempre que destine el 70% de las rentas obtenidas a los fines fundacionales es de aplicación el tipo de tributación del 10% tal y como indica la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio del Régimen Tributario de las Fundaciones y de las Actividades de Patrocinio.

La Entidad tiene abiertos todos los ejercicios económicos no prescritos, ya que las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las Autoridades Fiscales, y con independencia de que la Legislación Fiscal es susceptible a interpretaciones, Los Patronos estiman que en caso de una eventual inspección de Hacienda, ésta no tendría efecto excesivo o relevante sobre las cuentas anuales en su conjunto.

La conciliación del resultado contable con la base fiscal en los años 2016 y 2015 es la siguiente:

LIQUIDACION AÑO 2016			
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
Resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2016:			(8.315)
Ajustes contabilizado contra patrimonio Neto			
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	
Diferencias permanentes			
- Resultados actividad fundacional (ver nota 17.a)	419.831	411.517	-
Base imponible (resultado fiscal)			-
	Cuota íntegra 10%		-
	Retenciones y pagos a cuenta		-
	Hª Pª Deudora I. Sociedades		-

LIQUIDACION AÑO 2015			
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
Resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2015:			(1.652)
Ajustes contabilizado contra patrimonio Neto			
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	
Diferencias permanentes			
- Resultados actividad fundacional (ver nota 17.a)	441.211	439.559	-
Base imponible (resultado fiscal)			-
	Cuota íntegra 10%		-
	Retenciones y pagos a cuenta		1
	Hª Pª Deudora I. Sociedades		1

11.- Subvenciones, Donaciones y legados.

El detalle de los Ingresos por Subvenciones en el año 2016 y 2015 es el siguiente:

En el año 2016:

Otras subvenciones recibidas	Total
Gobierno de Navarra	350.000
Fundación Caja Navarra	10.400
Traspaso a resultado inmov. FCOFF (*)	2.273
Total	367.673

En el año 2015:

Otras subvenciones recibidas	Total
Gobierno de Navarra	344.000
Fundación Caja Navarra	3.500
Traspaso a resultado inmov. FCOFF (*)	11.616
Total	359.116

(*) Ver Nota inmovilizado (nota 5)

Resolución 121/2016, de 22 de abril, concediéndose una subvención en 2016 de 355.000 euros. Para gastos de funcionamiento y actividad mediante procedimiento de concesión directa.

Convenio de colaboración entre la Fundación Centro de Arte Contemporáneo de Huarte y la Fundación Caja Navarra por la que ésta última colabora en dos proyectos ; VACA En Formación, cuyo importe de concesión es de 5.500 euros y de los cuales se han imputado 4.400 euros a ingresos del ejercicio. Y el proyecto VACA IV cuyo importe de concesión es de 6.000 euros, los cuales se han imputado íntegramente a ingresos del ejercicio.

En lo que respecta al importe de 2.273 euros indicar tal y como se hace mención en la Nota 5 referida al inmovilizado y en esta misma Nota en el año 2009 entró el Gobierno de Navarra como gestor de la Fundación cambiando el concepto y la forma de proceder hasta dicho momento. Uno de los cambios más importantes es la ruptura del contrato que se había firmado con la Fundación COFF que hasta entonces gestionaba el museo, siendo la gestión a partir de ese momento asumida por la Fundación Centro de Arte Contemporáneo de Huarte. Con dicha rescisión de contrato la Fundación COFF cede los activos que esta poseía dentro de las dependencias del museo y que estaban siendo usados en la gestión directa del mismo a favor de la Fundación CACH. Las valoraciones de estos activos se han reconocido a valor razonable y se ha tratado como una donación recibida. La donación se va traspasando a resultados al mismo ritmo que las amortizaciones de los elementos que la han originado. Los movimientos de esta donación a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 han sido los siguientes:

Ejercicio 2016				
Entidad otorgante	Origen	Saldo inicial	Imputación a resultados	Saldo final
Fundación COFF	Privado	2.273	(2.273)	-
Total		2.273	(2.273)	-

Ejercicio 2015				
Entidad otorgante	Origen	Saldo inicial	Imputación a resultados	Saldo final
Fundación COFF	Privado	13.889	(11.616)	2.273
Total		13.889	(11.616)	2.273

12. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.-

En este apartado se recogían los saldos deudores pendiente de cobros originados como consecuencia de los contratos de patrocinio que la Fundación poseía con diversos patrocinadores.

Durante el ejercicio 2016 y 2015 la Fundación no ha tenido contratos de patrocinio.

13. Operaciones con partes vinculadas.-

Con fecha 21 de diciembre de 2007 la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística AREACEA, S.A. cedía en arrendamiento a la Fundación CACH el inmueble e instalaciones del propio museo, por un plazo inicial de 1 año, prorrogable hasta 5 años. La renta inicial era de 180.000€/año, revisable en base al IPC de manera anual. Como consecuencia de la facturación de este arrendamiento al final de cada uno de los ejercicios figuraba un saldo acreedor con la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística AREACEA, S.A. Dicho saldo en ejercicios anteriores a 2013 ascendía a un total de 211.306 euros. Durante el ejercicio 2013 dicho importe se anuló recogiendo con abono a reservas de la Fundación.

A partir de la firma del acuerdo con Gobierno de Navarra, se acordó la cesión gratuita del museo a la Fundación Centro de Arte Contemporáneo de Huarte para el plazo de 5 años, plazo iniciado el 01/01/2010 hasta el 31/12/2014. Este dato se recoge en el convenio de colaboración firmado el 16/12/2009 entre el Ayuntamiento de Huarte y el Gobierno de Navarra.

A la finalización de dicho convenio se firmó un nuevo convenio por el cual se prorroga la cesión hasta el 31 de diciembre de 2020.

14. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

El grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos es el que se señala a continuación.

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines			
					Importe	%		N-2	N-1	N	Importe pendiente
2016	(8.315)	(12.359)	432.190	411.517	288.062	99%	407.472			407.472	-
2015	(1.652)	(13.680)	454.890	439.559	307.691	97%	427.531		427.531		-
2014	(1.461)	(13.998)	460.156	444.697	311.288	97%	432.161	432.161			-

15. Ingresos y Gastos.-

15.1.- Ingresos de la entidad por la actividad propia y otros-

El desglose de esta partida de la cuenta de resultados en el año 2016 y en el año 2015 es el siguiente:

2016			
	Actividad propia	Otros	Total
Ingresos accesorios y otros	22.332	26.512	48.843
Subvención a la explotación y capital	362.673	-	362.673
Total	385.005	26.512	411.517

2015			
	Actividad propia	Otros	Total
Ingresos accesorios y otros	37.104	43.339	80.443
Subvención a la explotación y capital	359.116	-	359.116
Total	396.220	43.339	439.559

Como ingresos accesorios y otros no originados por la actividad propia se recoge las partidas de “Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil” además del apartado referido a “Ingresos Financieros” y “Otros resultados”.

A mediados del ejercicio 2016 la empresa que explotaba el restaurante situado en las instalaciones de la Fundación cesa su actividad. Con fecha 16 de febrero de 2017 se ha firmado un nuevo contrato con otra empresa para la explotación del restaurante. La duración mínima del contrato es de dos años.

Dentro de Ingresos Accesorios y otros no originados por la actividad propia, se incluyen los ingresos relacionados con “Otros Resultados”, el detalle de los mismos es siguiente:

	2016			2015		
	Ingresos	Gastos	Total	Ingresos	Gastos	Total
Regularizaciones de cuentas	1.736	-	1.736	-	-	-
Cobro Siniestros	349	-	349	-	-	-
	2.085	-	2.085	-	-	-

15.2.- Servicios exteriores y otros gastos

El desglose de esta partida de la cuenta de resultados en el año 2016 y en el año 2015 es el siguiente:

Descripción Gasto	2016	2015
Aprovisionamientos y Trabajos realizados por otras empresas	166.035	183.188
Otros gastos de explotación	117.250	108.479
Gastos financieros	1.363	165
Total	284.648	291.832

15.3.-Cargas Sociales.-

En la partida de “Gastos de personal” de la cuenta de resultados se incluyen los gastos derivados de las cargas sociales, el desglose es el siguiente:

Descripción Gasto	2016	2015
Seguridad social a cargo de la empresa	28.497	29.946
Total	28.497	29.946

15.4.-Variación de las provisiones de la entidad.-

No se recogen variaciones de las provisiones tanto para el año 2016 como para el año 2015 (Nota 6.1 y 15.2).

16. Personal.-

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Categoría profesional	2016	2015
Directores y Gerentes	1,18	1
Personal de operaciones	1,75	1,75
Total	2,93	2,75

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categoría profesional	31. 12. 2016			31. 12. 2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores y Gerentes	-	4	4	1	-	1
Personal de operaciones	-	2	2	-	1,75	1,75
Total	-	6	6	1	1,75	2,75

17. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.-

Destino de las rentas e Ingresos

Con este apartado de la memoria se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 del reglamento de fundaciones (Real decreto 1337/2005 de 11 de noviembre) y el artículo 27 de la Ley 50/2002 además del artículo 9 de la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio Reguladora del Régimen Tributario de las Fundaciones y de las Actividades de Patrocinio.

a) Obtención del resultado corregido y distribución de resultados.-

Año 2016

Descripción Ingresos	SALDO (euros)	Actividades objetos de la entidad sin ánimo de lucro		Actividades empresariales	
		Euros	%	Euros	%
-Ventas	-	-	0,00%	-	0,00%
-Subvenciones e ingresos por patrocinio	362.673	362.673	100,00%	-	0,00%
-Ingresos servicio diversos	48.842	22.332	45,72%	26.511	54,28%
-Ingresos financieros	1	-	0,00%	1	100,00%
Total Ingresos	411.517	385.005	93,56%	26.512	6,44%

Descripción Gastos	SALDO (euros)	Actividades objetos de la entidad sin ánimo de lucro		Actividades empresariales	
		Euros	%	Euros	%
-Compras	-	-	0,00%	-	0,00%
-Servicios realizados por otras empresas y Compras	166.035	166.035	100,00%	-	0,00%
-Gastos de personal	122.824	122.824	100,00%	-	0,00%
-Servicios exteriores	-	-	0,00%	-	0,00%
*Arrendamientos	-	-	0,00%	-	0,00%
*Reparaciones y conservación	29.059	29.059	100,00%	-	0,00%
*Serv. Profesionales independientes	19.665	19.665	100,00%	-	0,00%
*Transporte	-	-	0,00%	-	0,00%
*Primas de seguros	527	527	100,00%	-	0,00%
*Servicios bancarios	-	-	0,00%	-	0,00%
*Publicidad	22.270	22.270	100,00%	-	0,00%
*Suministros	38.745	29.954	77,31%	8.791	22,69%
*Otros servicios	6.649	6.649	100,00%	-	0,00%
-Amortizaciones	12.359	12.359	100,00%	-	0,00%
-Impuestos	45	45	100,00%	-	0,00%
-Gastos financieros	1.653	1.653	100,00%	-	0,00%
Total gastos	419.831	411.040	97,91%	8.791	2,09%

Año 2015

Descripción Ingresos	SALDO (euros)	Actividades objetos de la entidad sin ánimo de lucro		Actividades empresariales	
		Euros	%	Euros	%
-Ventas	-	-	0,00%	-	0,00%
-Subvenciones e ingresos por patrocinio	359.116	359.116	100,00%	-	0,00%
-Ingresos servicio diversos	80.286	37.104	46,21%	43.182	53,79%
-Ingresos financieros	157	-	0,00%	157	100,00%
Total Ingresos	439.559	396.220	90,14%	43.339	9,86%

Descripción Gastos	SALDO (euros)	Actividades objetos de la entidad sin ánimo de lucro		Actividades empresariales	
		Euros	%	Euros	%
-Compras	-	-	0,00%		
-Servicios realizados por otras empresas y Compras	183.188	183.188	100,00%		
-Gastos de personal	135.699	135.699	100,00%		
-Servicios exteriores					
*Arrendamientos	-	-	0,00%		
*Reparaciones y conservación	20.533	20.533	100,00%		
*Serv. Profesionales independientes	20.018	20.018	100,00%		
*Transporte	-	-	0,00%		
*Primas de seguros	522	522	100,00%		
*Servicios bancarios	19	19	100,00%		
*Publicidad	18.190	18.190	100,00%		
*Suministros	45.263	28.795	63,62%	16.468	36,38%
*Otros servicios	3.933	3.933	100,00%		
-Amortizaciones	13.680	13.680	100,00%		
-Gastos financieros	165	165	100,00%		
Total gastos	441.211	424.743	96,27%	16.468	3,73%

El detalle del presupuesto de Ingresos y gastos de y desviaciones de 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	2016			2015		
	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación
Gastos	439.000	419.831	19.169	382.498	441.211	(58.713)
Gastos de personal	167.000	122.824	44.176	134.236	135.699	(1.464)
Comunicación y marketing	18.500	22.270	(3.770)	15.500	18.190	(2.690)
Servicios auxiliares	19.600	29.587	(9.987)	15.980	21.075	(5.095)
Suministros	45.000	38.745	6.255	30.000	45.263	(15.263)
Servicios profesionales independientes	20.000	22.013	(2.013)	22.739	20.689	2.050
Gastos de programación	163.800	163.687	113	158.043	182.517	(24.473)
Otros gastos de explotación	5.000	6.649	(1.649)	6.000	3.933	2.067
Impuestos	-	45	(45)	-	-	-
Gastos financieros	100	1.653	(1.553)	-	165	(165)
Gasto por amortización	-	12.359	(12.359)	-	13.680	(13.680)
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
Ingresos	439.000	411.517	27.483	382.498	439.559	(57.061)
Ingresos actividad	62.000	46.757	15.243	38.498	91.902	(53.404)
Aportaciones patrocinios/subvenciones	377.000	362.673	14.327	344.000	347.500	(3.500)
Otras aportaciones	-	-	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	1	(1)	-	157	(157)
Otros Ingresos	-	2.085	(2.085)	-	-	-
Resultado	-	(8.315)	8.315	-	(1.652)	1.652

b) Detalle de inversiones realizadas en cumplimiento de fines fundacionales

Ni en 2016 ni en 2015 se han realizado inversiones afectas al patrimonio histórico.

18.- Otra Información.-

Ni en el ejercicio 2016 ni en el año 2015 el órgano de gobierno de la Fundación (Patronato), ha percibido remuneraciones de ningún tipo a favor de los integrantes del mismo ni dotaciones a fondos externos o internos de planes de pensiones o jubilación.

19.- Hechos Posteriores.-

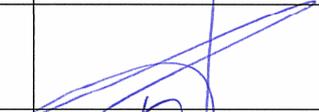
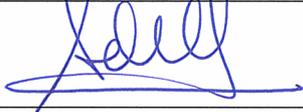
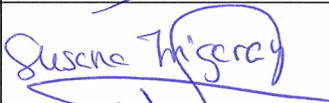
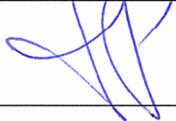
Como se ha indicado en la nota 15 de esta memoria, la empresa que explotaba el uso del restaurante, mediante arrendamiento del mismo, situado en las instalaciones de la Fundación rescindió el contrato. Con fecha 16 de febrero de 2017 se ha firmado un nuevo contrato para la explotación del restaurante con una duración mínima obligatoria de 2 años y con una renta mensual de 2.100 euros con carencia hasta mayo de 2017, con motivo de la realización de obras de acondicionamiento y remodelación.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR LA JUNTA DE PATRONOS

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, la Junta de Patronos de la Fundación Centro de Arte Contemporáneo de Huarte, ha formulado las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) compuestas por las notas 1 a 19 todas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 1 a 17.

Huarte, a 26 de Junio de 2017

NOMBRE	DNI	FIRMA
Ardanaz Iriarte, Ángel Mario	44.625.851-D	
Arruiz Sotes, Alfredo J.	18.207.683-D	
Fontalba Romero, Txaro	18.207.505-S	
González Díez, Adelaida	18.197.075-G	
Idoate Iribarren, Xabier	15.792.387-N	
Irigaray Soto, Susana	29.137.355-N	
López Jurío, Adoración	15.848.729-G	
Pérez Gómez, Fernando	22.734.435-Q	
Osés, Marta	33.436.949-D	